

Clarke, N
COL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-115538- -00003-0000

Fecha: 2012-08-30 14:57:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

P-3414

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Ref.: Expediente No. 12.115.538
Solicitud de Patente a nombre de
AMCOR LIMITED

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **AMCOR LIMITED** ., solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 14823 notificado por fijación en lista el día 21 de Agosto de 2012, atentamente me permito informar a ese despacho que los documentos requeridos mediante el oficio ya mencionado, fueron debidamente presentados en memorial de 01 de Agosto de 2012.

Anexo copia de dicho folio para su pronta referencia.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º., inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co.

Clarke,

CC

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-115538- -00001-0000

Fecha: 2012-08-01 14:39:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 14

P-3414

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 12.115.538

Solicitud de Patente a nombre de

AMCOR LIMITED

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **AMCOR LIMITED**., solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito presentar:

1. Documento donde consta la cesión del derecho de la patente otorgada por los inventores a favor de mi poderdante, con su respectiva traducción del inglés al español.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

2